Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite

Folio

IMSS-02-008

1623033028190562503060

Homoclave del formato

Fecha de solicitud del trámite

FF-IMSS-013

06 / 06 / 2071

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Nimbran de Seguridad Social-

40977880729

COMP.

SAME780713MDFLRR02

Northe(s)

ERIKA

Pomer apellolo

SALDAÑA

Segundo apellido-

MORALES

Sexo:

Mujer

Fecha de nacionenco

13/07/1978

Lugar de nacimiento-

DISTRITO FEDERAL

Este Número de Segundad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficialism, las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan compildo con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos: la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (REFORE/VET) se electuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrura en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando en patrón lo inscriba en el Instituto.

...... AARO de privación con con con con con conservación de privacidado con concener con executado de privacidade de conservación de conserva

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finaldad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inal.org.mx), y será transmitido al INFORANT y a la CONSAR con la finaldad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incerción del personales de Incerción del personales de Judición del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Linearnientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diano Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005

----Aviso Importante------

Ahora que cuentas con to número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de to preferencia a registrar to cuenta individual donde se depositarán tos aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo via electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará to patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original:

Sello Digital:

YOsMOGpBgMrtDyF3o8qcSA3RkP6OmdkR8LPhSGlS4n6CzKSJ6opsYbEAQ9whvzTFlB3g4TXfRSONlS0J6trrH3nqnJJQL/h, TIPGd3VEvsZkVZVOyO9s+8k6uiOAoJh5hn2khOiCKB4RAKBqL+sMn3rontwdYrFCxGWiTyvMcBqp95vtKhBmucyFzVTn

Secuenda Notarial:

c93f574b-be44-428c-a2f6-f0abea00e297

Número de Serie:

MEXICO







Contacto